

## ACTA DE ELEGIBLES CATEGORÍA DE LITERATURA

En Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2018, los integrantes del Comité Técnico de Estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, NÉSTOR JOSÉ RUEDA GÓMEZ, Director General, SOFIA SEPULVEDA LEAL, Jefe Oficina Asesora Jurídica, OLGA LUCIA CAMARGO MAYORGA, Subdirectora Técnica y JASIBBE ANDREA GANDUR OVALLE, Subdirectora de Turismo, una vez surtidas las etapas de selección (verificación técnica de requisitos) y subsanación de las propuestas presentadas por los artistas de Bucaramanga, para la Convocatoria de Estímulos 2018: Bucaramanga, cree en tu talento, se tienen elegibles y rechazadas las siguientes propuestas, así:

Para la categoría de *literatura* se recibieron nueve (9) propuestas de la siguiente manera:

Categoría	No. de reconocimientos por categoría	Modalidades	# estímulos por modalidad	# de propuestas recibidas
Literatura	5	Beca para la publicación de obra inédita de cuento corto o poesía	1	5
		Beca para la publicación de libro gráfico inédito de formatos alternativos.	1	2
		Beca para la publicación de antología regional	1	2
		Beca para la transcripción de obra a sistema braille	2	DESIERTA

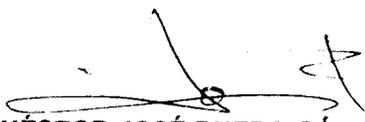
De acuerdo con lo anterior, para la categoría de literatura seis (6) propuestas cumplieron con los requisitos para el proceso de evaluación por el jurado y tres (3) propuestas fueron rechazadas, así:

ELEGIBLES	Modalidad	Proponente
	<i>Beca para la publicación de cuento corto o poesía</i>	
		RAUL MORENO JEREZ
		DARAHAM LAPITP
		DAMA NOCTURNA
<i>Beca para la publicación de libro gráfico inédito de formatos alternativos.</i>		MANUEL FERNANDO GARCIA PLATA
	<i>Beca para la publicación de antología regional</i>	COOPERATIVA ECOEMPRESER

RECHAZADAS	Modalidad	Nombre
	<i>Beca para la publicación de cuento corto o poesía</i>	NELSON RAFAEL FONSECA RAMIREZ
	<i>Beca para la publicación de antología regional</i>	LUIS PEREZ
	<i>Beca para la publicación de libro gráfico inédito de formatos alternativos.</i>	ALEXIS GOMEZ

De conformidad con lo anterior, se procede a dar apertura al proceso de evaluación por parte del jurado, dando cumplimiento con el cronograma estipulado para la convocatoria de estímulos.

No siendo otro el particular;



**NÉSTOR JOSÉ RUEDA GÓMEZ**  
Director General

Elaboró: Estephania Roballo Moreno – Contratista   
Revisó: Olga Lucia Camargo Mayorga- Subdirectora Técnica 